ADENDA N° 3

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – AD REFERÉNDUM Nº 23/2017

SERVICIO DE PROVISIÓN DE OBSEQUIOS

LCO (EXPEDIENTE N° 300.061, ID N° 339.494)

Asunción, 24 de enero de 2018.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Ad Referéndum N° 23/2017 "Servicio de Provisión de Obsequios", dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en el presente Pliego.

Los siguientes puntos quedan modificados de la siguiente manera en el SICP:

- ***Precio Referencial: Ítem Nº 119 correspondiente al Lote Nº 1***

Ítem	*Código*	*Descripción*	*Cantidad*	*Precio Unitario*
119	*49101602-001*	*Arpa de plata en filigrana*	*1*	*4.900.000*

- ***Observación:*** *La fecha de entrega y apertura de sobres fueron modificadas en el SICP.*

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República